



Presentación

En 2019 se cumple el 130 aniversario de la aprobación de nuestro Código Civil español en 1889, momento propicio para celebrar la conmemoración de esta tan señalada fecha y celebrar unas jornadas en los albores del siglo XXI, con el fin de analizar las fortalezas y las dolencias del Derecho civil, sus avances y retrocesos en los aspectos más relevantes del mismo desde la óptica de la protección de la persona y sus intereses y su pertenencia a una estructura familiar.

Directora

Dra. Pilar María Estellés Peralta
Directora Del Departamento de Derecho Privado.
Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales. UCV

Comité Organizador

Dra. Pilar María Estellés Peralta
Dra. Cristina Mosquera Ordóñez
Dra. Beatriz Morera Villar
Dra. María José Salar Sotillos
Dra. Rut Muñoz Calderón

Comité Científico

Dr. Cesare Massimo Bianca. Catedrático Emérito de Derecho Privado, LUMSA.
Dra. Diana Marcos Francisco. Profesora Agregada de Derecho Procesal. Facultad de Derecho. UCV
Dr. José Ramón de Verda. Catedrático de Derecho Civil, Universitat de València
Dr. Giampaolo Frezza. Catedrático de Derecho Privado, LUMSA.
Dr. Ubaldo Nieto Carol. Notario de Valencia

Secretaría Técnica

D.ª Elena Almenara



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Colaboran:



ucv.es | 96 363 74 12



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Jueves y viernes

24 y 25 Oct.
2019

Salón de Actos

Sede San Juan y San Vicente
C/ Jorge Juan, 18. 46004 Valencia

II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA

Dolencias y propuestas de mejora del Derecho Civil de familia 130 años después de la aprobación del Código Civil español

130 aniversario de la aprobación
del Código Civil español en 1889



UCV



Facultad de
Ciencias Jurídicas,
Económicas y Sociales
Departamento de Derecho Privado

Inscripción:





Dolencias y propuestas de mejora del Derecho Civil de familia 130 años después de la aprobación del Código Civil español

PROGRAMA

Jueves, 24 de octubre • I JORNADA

09:00. Recepción de asistentes.

09:45. Apertura del Congreso.

D. Antonio Cañizares Llovera, Gran Canciller de la UCV y Cardenal Arzobispo de Valencia.

10:30. Mesa I.

Medidas de protección de las personas con discapacidad y fomento de la autonomía.

- Dr. **José Ramón De Verda y Beamonte**. Universidad de Valencia: "La eminente reforma del CC: nuevas medidas de protección de las personas con discapacidad".
- Dr. **Carlos Martínez de Aguirre Aldaz**. Universidad de Zaragoza: "El nuevo régimen de la curatela".
- Dra. **Isabel M^a Zurita Martín**. Universidad de Cádiz: "El fortalecimiento de la guarda de hecho como medida de apoyo".
- Dr. **Gabriele Carapezza Figlia**. Universidad LUMSA. Palermo: "La amministrazione di sostegno".
- Modera: Dra. **Pilar María Estellés Peralta**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

12:00. Pausa café.

12:30. Mesa II.

El desbordamiento de la biología por la ley: Desarrollo de la protección a la persona en el entorno familiar y nuevos retos en su defensa.

- Dra. **Mirzia Bianca**. Universidad La Sapienza. Roma: "La prohibición de maternidad subrogada como cuestión de orden público y el fundamento de la filiación".
- Dr. **Giovanni Berti de Marinis**. Universidad de Perugia. "Filiación social: derecho a relacionarse con los hijos no biológicos".
- Dr. **Pedro Chaparro**. Universidad de Valencia: "Cambio de sexo y cambio de nombre en la actual doctrina de la DGRN".
- D^a. **Palmira Trelis Martín**. Presidenta de la Sección de Derecho de Familia del ICAV: "Daño moral por ocultamiento de la verdad biológica".
- Modera: Dra. **Cristina Mosquera Ordóñez**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

16:00. Presentación de comunicaciones.

Control y coord. Dra. **María José Salar**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

17:30. Mesa III.

Medidas de autoprotección de la persona: poderes preventivos y autotutela.

- D. **Juan Francisco Herrera García-Canturri**. Notario de Valencia. Fundación Aequitas: "Los poderes preventivos y la autonomía de la voluntad".
- Dra. **M^a Dolores Cervilla Garzón**. Universidad de Cádiz: "La autotutela y el control judicial posterior".
- D. **Patricio Monzón Moreno**. Notario de Valencia: "El patrimonio protegido".

- Dr. **Nelson Rosenvald**. Universidad de Brasil. "Caso Brasil: un ejemplo de legislación adaptada a la convención de Nueva York".
- Modera: D. **Iñaki Planas Dols**. Director Departamento Procesal Andersen Tax & Legal en Valencia.

Viernes, 25 de octubre • II JORNADA

09:00. Presentación de comunicaciones.

Control y coord. Dra. **Beatriz Morera**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

10:00. Mesa IV.

El debilitamiento de las relaciones familiares: administrativización y judicialización del actual Derecho civil de familia.

- Dra. **Pilar María Estellés Peralta**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir: "La injerencia desbordada de lo público en las relaciones familiares como causa de su debilitamiento".
- Dra. **Carolina del Carmen Castillo Martínez**. Magistrado-Juez de Primera Instancia de Castellón, profesor Titular (excedente) y asociado de Derecho Civil, Universidad de Valencia: "La judicialización de las relaciones familiares: la conversión del juez en el "tercer progenitor" dirimente del conflicto familiar".
- Dra. **Mar Aranda Jurado**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir: "La necesidad de mediación en la resolución de las crisis familiares".
- Dra. **Nuria Martínez Sanchis**. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir: "Una medida específica: El coordinador de coparentalidad".
- Modera: D. **José Soriano Poves**. Secretario ICAV.

11:30. Pausa café.

12:15. Mesa V.

Propuestas de cambio del derecho de sucesiones a la luz de la nueva organización familiar.

- D. **José María Carrau Carbonell**. Notario de la Vall D'Uixó: "Las limitaciones a la libertad de testar y la injusta asignación legitimaria al cónyuge viudo en el siglo XXI: propuesta de soluciones prácticas".
- Dr. **Javier Barceló Domenech**. Universidad de Alicante: "Las dificultades para desheredar a los parientes en el Derecho común".
- Dra. **María José Reyes López**. Universidad de Valencia: "Necesidad de una nueva perspectiva del pacto sucesorio".
- Dra. **Isabel Rabanete**. Universidad de Valencia. "El pago de la pensión compensatoria por los herederos del deudor".
- Modera: Dr. **Ubaldo Nieto Carol**. Notario de Valencia.

13:30. Clausura.

Autoridades Académicas.

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Plazo de matrícula e inscripción: hasta el 21 de octubre de 2019, a través de la web:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/congresos-y-jornadas/ii-congreso-internacional-de-derecho-de-familia>

Cuota ordinaria de inscripción: 50 euros. Los asistentes tendrán derecho a la expedición del correspondiente diploma acreditativo de asistencia.

Cuota para comunicantes: 50 euros. La inscripción como comunicante dará derecho a la presentación de una comunicación oral y/o por escrito y a la expedición del correspondiente diploma acreditativo, en su caso.

Cuota reducida de inscripción para asistentes miembros de Colegios de Abogados y Notarial radicados en la Comunidad Valenciana que no sean comunicantes: 35 euros. Los justificantes de pertenencia a estos colectivos se remitirán a elena.almenara@ucv.es

Entrada libre como asistentes para el personal docente e investigador y alumnos de la Facultad de Derecho de la UCV hasta completar el aforo.

REQUISITOS DE LAS COMUNICACIONES Y NORMAS DE REDACCIÓN

Quienes deseen presentar comunicación deberán hacerlo constar en la inscripción -indicando si escrita y/o oral- y **enviar un abstract** de la misma a mariajose.salar@ucv.es (extensión máxima dos folios) **antes del 14 de octubre de 2019**.

Las comunicaciones seleccionadas serán publicadas, según su naturaleza, en la "Revista Boliviana de Derecho", en la Revista "Actualidad Jurídica Iberoamericana" entre junio y agosto de 2020 o en "Tribuna" en octubre-diciembre de 2019, siempre previa valoración por el Comité Científico del Congreso. **El Comité Científico se reserva el derecho** de no aceptar comunicaciones y resúmenes que considere inadecuadas o redundantes, o hayan sido presentados en anteriores Encuentros o en otros eventos de divulgación Científica.

Todo artículo propuesto para ser publicado **debe ser original e inédito y en idioma español**, precedido de un resumen del trabajo de entre 50 y 70 palabras. Cada artículo debe constar de una **traducción al inglés** del resumen y las palabras clave. Podrá versar sobre cualquier tema de actualidad en materia de familia, que, de manera directa o indirecta, incida en el Derecho Privado.

Formato de Texto: Extensión máxima 15-20 páginas; letra Garamond 12 puntos, a un espacio. Espaciado automático entre párrafos. **Sistema de citas:** <http://www.revista-aji.com/normas-de-redaccion/>

Fechas de envío de las comunicaciones: **antes del 1 de diciembre de 2019** para su posible publicación en Tribuna o en la revista AJI de febrero de 2020 **o antes del 1 de mayo de 2020**, para su posible publicación en la Revista Boliviana de Derecho o en la revista AJI (si la temática versa sobre el menor) de julio-agosto de 2020 mediante correo electrónico, dirigido a beatriz.morera@ucv.es

Presentación oral de comunicaciones: Los comunicantes previa selección por el Comité Científico podrán presentar, asimismo, sus trabajos oralmente durante el Congreso en Power Point y dispondrán de un máximo de 10 minutos para su exposición. A tal efecto, la presentación debe ser **enviada por correo electrónico** a mariajose.salar@ucv.es **antes del 16 de octubre de 2019**.